

Resolución Directoral

Lima, 20 de Noviembre del 2017

VISTO:

El expediente N° 12369-2017-OP-HNAL, que contiene el Memorando N° 2095-2017-DG-HNAL, de fecha 06 de Noviembre del 2017 y el Informe Técnico N° 418-UIE-OP-HNAL, sobre término de funciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señalan que "La asignación a un cargo siempre es temporal. Es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados". Y "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera; grupo ocupacional y especialidad alcanzados (...)"; respectivamente;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 088-2017-HNAL/D, de fecha 24 de febrero de 2017, se resolvió asignar las funciones de Jefe del Departamento de Cirugía General, Aparato Digestivo, y Pared Abdominal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", al Dr. Juan Enrique MACHICADO ZUÑIGA, Médico Especialista, Nivel 5;

Que, mediante Memorando N° 2095-2017-DG-HNAL, de fecha 06 de noviembre del 2017, el Director General del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", dispone proceder con las acciones necesarias a fin de dar término a la asignación de funciones de Jefe del Departamento de Cirugía General, Aparato Digestivo, y Pared Abdominal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" concedido al Dr. Juan Enrique MACHICADO ZUÑIGA, Médico Especialista, Nivel 5;

Que, por consiguiente y a lo expuesto, es procedente expedir el acto resolutivo dando término a la asignación de funciones de Jefe del Departamento de Cirugía General, Aparato Digestivo, y Pared Abdominal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" concedido al Dr. Juan Enrique MACHICADO ZUÑIGA, Médico Especialista, Nivel 5, mediante Resolución Directoral Nº 088-2017-HNAL/D, de fecha 24 de febrero de 2017, a fin de seguir garantizando la continuidad del buen funcionamiento de dicho Departamento;

Estando a lo informado por la Unidad de Registro y Escalafón de la Oficina de Personal y el Informe de Situación Actual Nº 3176-2017, de fecha 07 de Noviembre del 2017.

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, y Jefe de la Oficina de Personal

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 006-2017-HNAL, Decreto Legislativo Nº 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y,









En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 963-2017/MINSA, Articulo 1, y Resolución Ministerial Nº 920-2017-MINSA, que resuelve encargar las funciones de Director General del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza";

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR TÉRMINO, a partir de la fecha de Resolución a las funciones de Jefe del Departamento de Cirugía General, Aparato Digestivo, y Pared Abdominal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" concedido al Dr. **Juan Enrique MACHICADO ZUÑIGA**, Médico Especialista, Nivel 5, mediante Resolución Directoral N° 088-2017-HNAL/D, de fecha 24 de febrero de 2017, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. NOTIFICAR la presente resolución al interesado, al Departamento de Cirugía General, Aparato Digestivo, y Pared Abdominal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", a la Unidad de Remuneraciones y Pensiones, Unidad de Programación, Presupuesto y planeamiento de Recursos Humanos, Unidad de Ingreso y Escalafón de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", para los fines pertinentes.

Artículo 3.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente resolución, en el portal institucional, del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" www.hospitalloayza.gob.pe

MBO

Registrese, Comuniquese y Publiquese,

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"

DI. FERNANDO MAROS HERRERA HJARANGA C.M.P. 17809 R. N. E-2502 DIRECTOS CENERAL

FMHH/RBGP/SRVM/MELCH/MRGV/mct 14.11.2017